



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública y a concurrencia competitiva el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos en el monte de utilidad pública número 187, denominado “Zuriza”, perteneciente a la Mancomunidad Forestal de Ansó-Fago, y localizado en el término municipal de Ansó (Huesca), solicitado por D. Antonio José Añaños Añaños, en relación con la instalaciones del camping de Zuriza. Expediente INAGA 220101/44/2017/00764.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación de terrenos en el monte de utilidad pública número 187 denominado “Zuriza”, perteneciente a la Mancomunidad Forestal de Ansó-Fago, localizado en el término municipal de Ansó (Huesca), solicitado por D. Antonio José Añaños Añaños, en relación con la instalaciones del camping de Zuriza. Expediente INAGA 220101/44/2017/00764.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 69.2 de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón, se somete a concurrencia competitiva, por el mismo plazo, dicha concesión. De personarse terceros interesados en el plazo de la concurrencia, y una vez comprobado que se cumplen los requisitos para ello, se abrirá por la entidad titular del monte un procedimiento restringido de adjudicación, que se comunicará debidamente a los interesados. Los criterios de concesión y autorización estarán debidamente vinculados a la protección ambiental.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avenida de la Paz, número 5, bajos, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

La documentación relativa al expediente podrá consultarse en la URL: www.aragon.es/inaga/informacionpublica.

Huesca, 9 de febrero de 2017.— El Jefe de la Delegación Provincial de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Santiago Alastuey Pérez.